



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, LETRAS, EDICIÓN, CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, FILOSOFÍA, BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN, HISTORIA, GEOGRAFÍA, ARTES, LETRAS CLÁSICAS

SEMINARIO: PST “ESCRIBIR, EDITAR Y PUBLICAR: ACTIVIDAD ACADÉMICA Y DERECHO ESTUDIANTIL”

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. (D) N° 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: FAIERMAN FLORENCIA
PROFESOR/A: CONSTANTINO ENZO

CUATRIMESTRE: Primero

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE
SEMINARIO: PST “ESCRIBIR, EDITAR Y PUBLICAR: ACTIVIDAD ACADÉMICA Y DERECHO ESTUDIANTIL”
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
CARGA HORARIA: 64 HORAS
BIMESTRE / CUATRIMESTRE Y AÑO:
CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

PROFESOR/A: FAIERMAN FLORENCIA (CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)
PROFESOR/A: CONSTANTINO ENZO (SEUBE)

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:²
GOLLUSCIO JULIETA (EDICIÓN)

a. Fundamentación y descripción

Como ha quedado plasmado en los documentos finales de las Conferencias Regionales de Educación Superior de 2008 y 2018, el conocimiento es un bien público y social. Esto constituye tanto el derecho a producirlo como el de acceder a él, e implica el compromiso del Estado y de las instituciones de educación superior para la garantía y ejercicio de tales derechos. Bajo este enfoque, creció en los últimos años la discusión acerca del acceso abierto a las publicaciones científicas y los resultados de investigaciones, tomando volumen y lugar en la agenda pública. Sin embargo, los requisitos hegemónicos de los comités editoriales de tales publicaciones tienden a excluir producciones académicas de productores de conocimiento en formación, en particular quienes aún transitan sus estudios universitarios y van formulando ideas, reflexiones y resultados que no suelen tener cabida en revistas académicas, limitando así el ejercicio de los derechos mencionados más arriba. En este punto, consideramos que el “derecho a la educación superior” excede el hecho de acceder a estudiar carreras, e involucra el derecho a una participación activa en la vida académica y a una formación integral que no incluya solo la adquisición de contenidos disciplinares sino una “socialización y alfabetización académicas” (Faierman, Juarros y Levy, 2017) en todos los ámbitos de la vida universitaria.

Dentro de la idea de “alfabetización académica” aparecen como elementos centrales las prácticas de lectura y escritura de lxs estudiantes, dado que son “prácticas habitualmente omnipresentes en la mayoría de cátedras de las universidades argentinas, pues lxs estudiantes

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

leen y escriben. Sin embargo, estas prácticas tienden a ser inobservables: no aparecen mencionadas en los programas, no aparecen orientadas por los docentes” (Carlino, 2008). La cuestión de generar espacios para la reflexión y el trabajo con la escritura de lxs estudiantes se presenta entonces como uno de los ejes a abordar en el seminario. Resulta importante destacar que este eje no será abordado bajo la lógica de la adaptación a los géneros discursivos habituales con que lxs estudiantes son evaluados sino fundamentalmente desde la habilitación de un espacio para que la escritura crítica y creativa dé lugar a la producción de textos propios y se ponga en escena como el modo privilegiado de generar y acceder al conocimiento.

Otro eje temático que atraviesa el seminario es el campo de las publicaciones periódicas, en particular las que se referencian con instituciones universitarias. Conocer su historia y algunas experiencias resulta fundamental para concebir y construir una publicación específica en el presente; en especial experiencias que han surgido con motivaciones a la vez intelectuales, científicas y militantes en facultades de la UBA, como *Envído*, *Antropología del Tercer Mundo* y *Ciencia Nueva* (Pozzoni, 2012; Recalde, 2016; Faierman, 2019, entre otros), ilustran posibilidades de producción editorial que integren esas variables. A la vez, siendo que la producción y circulación de saberes se encuentran enmarcadas dentro del ámbito editorial, para poder obtener buenos resultados es necesario conocer el hacer editorial y las políticas editoriales universitarias en donde se sitúan. Es por esto que a lo largo del seminario se abordarán estos temas con la finalidad de que lxs estudiantes comprendan cómo funciona el editorialismo universitario y puedan formar parte del mismo no solo como productores de saberes sino también como actores del plano editorial que los contiene.

El ámbito de las publicaciones de extensión universitaria propicia -como en general lo hace esa actividad universitaria- debates y deconstrucciones acerca de “lo publicable”, que tensiona las lógicas antedichas proponiendo otras variables de “excelencia”, como la pertinencia social, el potencial transformador, la experiencia del autx en prácticas concretas, etc. Todo esto realza entonces la importancia del protagonismo de lxs estudiantes en el armado y gestión de espacios de producción y circulación de saberes, y de generar institucionalmente instancias reales para ello, objetivo de trabajo del presente seminario PST.

Por último, y para un mayor ajuste del producto final al territorio y sujetos en cuestión (la Facultad y sus estudiantes), se realizarán algunas actividades de recolección y análisis de información, para lo cual se abordarán nociones básicas de metodología de la investigación en ciencias sociales.

b. Objetivos:

Objetivos formativos:

- Promover la adquisición de habilidades de lectura y escritura académica, desde una perspectiva crítica, que no “moldee” en las lógicas editoriales científicistas hegemónicas sino que permita ponerlas en discusión.
- Presentar en perspectiva histórica distintas experiencias editoriales universitarias promovidas por la militancia docente y estudiantil: editorialismo programático, boom editorial, “hagamos una revista”.

- Presentar los procesos de trabajo y lógicas editoriales que se ven involucrados en la producción de publicaciones periódicas universitarias.
- Reflexionar acerca de los espacios existentes y esperables de participación estudiantil en las políticas editoriales universitarias.
- Acercar a lxs estudiantes a herramientas metodológicas de recolección de información.

Objetivos de intervención:

- Generar una nueva publicación periódica en el marco de las “Publicaciones SEUBE” que tenga como centro a les estudiantes.
- Abonar a la amplificación e integralidad de la política editorial de la SEUBE y de la Facultad.
- Favorecer la producción escrita de lxs estudiantes de Filosofía y Letras.
- Releva intereses de escritura estudiantiles y de espacios editoriales destinados y/o gestionados por ellxs.
- Promover las prácticas editoriales dentro del ámbito estudiantil.

c. **Contenidos:** [organizados en unidades temáticas]

El dictado del seminario no recorrerá las siguientes unidades de manera consecutiva sino de forma integrada.

Unidad 1: Derecho a la universidad

La educación superior como derecho. Permanencia y egreso. El conocimiento como bien público y social. La universidad como co-responsable de garantizar el derecho a la educación superior: el “oficio de estudiante” tanto en relación a las lógicas académicas como en relación a la socialización institucional. Lxs estudiantes como sujetos activos en el quehacer institucional y en las definiciones de política académica. El ámbito de la extensión universitaria como albergue posible del ejercicio de este derecho.

Unidad 2: Lectura y escritura académicas

Lectura y escritura académicas como elemento transversal a la vida universitaria. Géneros discursivos académicos: parciales, monografías, artículos, ensayos. Escritura creativa y producción de conocimiento. Argumentación. Coherencia y cohesión. Registro académico. Corrección de estilo. Normas de citado.

Unidad 3: Políticas editoriales universitarias

Las publicaciones periódicas universitarias como ámbitos de definición de política institucional. Experiencias históricas. Las revistas como texto y contexto. Perspectivas y debates actuales. Formatos y lógicas de circulación de los contenidos. Licencias Creative Commons y el acceso abierto. Prácticas editoriales y flujos de trabajo para la producción de publicaciones periódicas.

Unidad 4: Herramientas metodológicas de recolección de información

Unidad transversal, que se irá abordando a medida que avance el proyecto de producto final en función de sus necesidades. Metodología de la investigación cualitativa. Herramientas de recolección de información. La encuesta y el sondeo.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Unidad 1: Derecho a la universidad

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- Bourdieu, P. y Passeron, J. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Capítulo 1 y 2.
- Ezcurra, A.M. (2005). “Diagnóstico preliminar de las dificultades de los alumnos de primer ingreso a la Educación Superior”. *Perfiles Educativos*, XXVII (107).
- Faierman, F., Juarros, M. F. y Levy, E. (2017) “La universidad, los “herederos” y los históricamente excluidos. Políticas de inclusión y el aprendizaje del ‘oficio de estudiante universitario’”. En Cervini, R. (Comp.). *El fracaso escolar. Diferentes perspectivas disciplinarias*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/59d4d534c9c54.pdf>
- Rinesi, E (2012) “¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad?”. Buenos Aires: Instituto de Estudios y Capacitación (IEC). Conadu, CTA

Bibliografía complementaria

- Bourdieu, P. (2014). *Homo Academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Carli, S. (2012). *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Llomovatte, Juarros y Kantarovich (2014) “Pensando en una universidad descolonizada y nuevamente latinoamericana”, en Llomovatte, S, Juarros, F. y G. Kantarovich. (dir., comp.) *Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública*. Buenos Aires: OPFyL, UBA.
- Puiggrós, A. (2003). *El lugar del saber*. Buenos Aires: Galerna. Parte III.
- Rinesi, E. (2015). *Filosofía y política de la universidad*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC-CONADU.
- Sousa Santos, B. (2005). *La universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Trincherro, H. y Petz, I. (2013) “El academicismo interpelado. Sobre la experiencia de una modalidad de territorialización de la Universidad pública y los desafíos que presenta”. En, Lischetti, M (comp.) *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*. Buenos Aires: Ediciones de Filosofía y Letras.

Fuentes

- LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 24.521. Sancionada el 20 de julio de 1995. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>
- LEY DE IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 27.204. Sancionada el 28 de octubre de 2015. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/254825/norma.htm>
- Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2018. Disponible en <http://www.cres2018.org/uploads/Declaracion2018-Esp-CRES.pdf>

Unidad 2: Lectura y escritura académica

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- Barthes R. (1987). “Sobre la lectura” y “Escribir la lectura”. En: *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona: Paidós, pp. 39-58.
- Cano, Fernanda; Cortés, Marina; Katchadjian, Pablo; Masine, Beatriz; Ornani, Carla; Petris, José Luis; Setton, Yaki (2008). “En torno al ensayo”. En: *Ensayo y error. El ensayo en el taller de escritura*. Eudeba, Buenos Aires.
- Navarro, F. (2014). *Manual de escritura para carreras de Humanidades*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

- Adorno, T. (1974). “El ensayo como forma” en *Notas sobre literatura*, Madrid, Akal, 2003.
- Bas, A.; Klein I.; Lotito L.; Vernino T. (1999); *Escribir. Apuntes sobre una práctica*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Bombini, G. e Iturrioz, P. (2017). “Lectura y escritura en materiales para el ingreso universitario” en Bombini, G y Labeur, P. (coord.). *Leer y escribir en las zonas de pasaje. Articulaciones entre la escuela secundaria y el nivel superior*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Kalman, Judith (2003). “El acceso a la cultura escrita: la participación social y la apropiación de conocimientos en eventos cotidianos de lectura y escritura”, en *Revista mexicana de investigación educativa*, Vol 8 N° 17, pp. 37-66
- Vich, Victor y Zavala, Virginia. (2004) *Oralidad y poder. Herramientas metodológicas*. Buenos Aires: Norma.

Unidad 3: Políticas editoriales universitarias

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- Aparicio, A., Banzato, G. y Liberatore, G. (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales humanas: Buenas prácticas y criterios de calidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, CAICYT-CONICET, PISAC, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación y Deportes y REUN. Disponible en: http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/294/Manual_PISAC.pdf?sequence=1
- Beigel, F. (2003). Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana. En *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 8, núm. 20, pp. 105-115. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia.
- De Sagastizábal, Leandro (2017). “La edición universitaria”. En Esteves, F. y Piccolini, P. (comps.). *La edición de libros en tiempos de cambios*. México: Paidós.
- Delgado López-Cózar, E., Ruiz-Pérez, R. y Jiménez-Contreras, E. (2006). *La Edición de Revistas Científicas: Directrices, Criterios y Modelos de Evaluación*. Madrid: Universidad de Granada, Grupo de Investigación. Disponible en línea: https://www.researchgate.net/publication/40534089_La_Edicion_de_Revistas_Cientificas_Directrices_Criterios_y_Modelos_de_Evaluacion
- Faierman, F. (2019). “Ciencia Nueva (FCEN-UBA, 1970-1974): Revista cultural, universitaria y de política científica”. En *Revista Pilquen Sección Ciencias Sociales*. Vol. 22, Núm. 4, pág. 50 a 63, octubre-diciembre 2019. ISSN 1851-3123. Disponible en <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/2520/59223>
- Martinovich, V. (2019). “Revistas científicas argentinas de acceso abierto y circulación internacional. Un análisis desde la teoría de los cambios de Pierre Bourdieu”. *Información, cultura y sociedad* N° 40, pp. 93-116. Disponible en línea en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/5540>
- Valinoti, B. y Parada, A. (2019). “Editar y leer en la Universidad: Una historia de la edición académica de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) de la Historia de la Lectura”. *Información, cultura y sociedad* N° 41, pp. 181-201. Disponible en línea en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/7022>

Bibliografía complementaria

- Aparicio, A. y Gordillo, I. (2016). “Catalogación y metadatos: ventajas y desventajas para lograr una recuperación de información eficiente”. Buenos Aires: CAICYT-CONICET. Disponible en: <https://rdu-demo.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/861/ponencia-24-G-Aparicio-Gordillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Borches, C. (2014). Ciencia Nueva. La Revista científica de los '70. En *Revista La Ménsula*, 8, año 7.
- Ferraro, R. (2010). Ciencia Nueva. Debates de hoy en una revista de los '70. Buenos Aires, Argentina: el autor.
- Friedemann, S. (2017). De las Cátedras Nacionales (1967-1971) a la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Experiencias configuradoras de institucionalidad universitaria. En *Sociohistorica*, 39, e026. <https://doi.org/10.24215/18521606e026>

- Pozzoni, M. (2012). Una mirada sobre la militancia en los primeros años '70 a través de la revista *Envido* (1970-1973). En *Nuevo Mundo, Mundo nuevos. Cuestiones de tiempo presente*. Puesto en línea el 30 enero 2012.
- Recalde, A. (2016). *Intelectuales, peronismo y universidad*. Buenos Aires: Punto de encuentro. (Selección)
- Rozemblum, C., Unzurrunzaga, C. y Villarreal, G. L. (2017). *Taller: Gestión y edición de revistas científicas*. La Plata: VII Conferencia Internacional sobre Bibliotecas y Repositorios Digitales en América latina y XII Simposio Internacional de Bibliotecas Digitales. Disponible en línea: <<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/63554>>
- Sierra Florez, P. y Gómez Vargas, M. (2019). “Prácticas editoriales en materia de visibilidad de revistas científicas latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas”. *Información, cultura y sociedad*, N° 40, pp. 131-150. Disponible en línea en: <<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/5347>>

Fuentes

- Creative Commons Argentina. En línea: <<http://www.creativecommons.org.ar/index.html>>
- Portal de Revistas Académicas y de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras. En línea: <<http://revistas.filo.uba.ar>>
- Portal de Revistas Científicas de la Facultad de Filosofía y Letras. En línea: <<http://revistascientificas.filo.uba.ar>>
- Reglamento de Publicaciones de la Editorial de la Facultad de Filosofía y letras. En línea: <<http://publicaciones.filo.uba.ar/reglamento-publicaciones>>
- Revista *Envido* (FFyL-UBA, 1970-1973). (Selección)
- Revista *Antropología del Tercer Mundo* (FFyL-UBA, 1968-1973). (Selección)
- Revista *Ciencia Nueva* (FCEN-UBA, 1970-1974). (Selección)
- Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SUBE) de la Facultad de Filosofía y Letras. En línea: <<http://seube.filo.uba.ar/>>
- Subsecretaría de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. En línea: <<http://publicaciones.filo.uba.ar>>

Unidad 4: Herramientas metodológicas de recolección de información

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé Editores.

e. Organización del dictado de seminario:

Seminario PST cuatrimestral.

Total de horas semanales: 4

Total de horas cuatrimestrales: 64

Horas de práctica: 30

La propuesta inicial es de organización semanal, con encuentros sincrónicos de entre 1 y 2 horas para el intercambio, presentaciones y actividades asincrónicas relativas a los contenidos temáticos, y actividades de producción. Esto podrá ajustarse durante la cursada en función de lo que se vaya construyendo grupalmente.

f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

Es condición para alcanzar la REGULARIDAD del seminario:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

La aprobación de la cursada requiere la confección de un proyecto de publicación periódica que involucre de forma activa al sujeto colectivo estudiante de Filosofía y Letras como destinatario y como gestor, y que considere explícitamente y en forma integral los contenidos temáticos abordados durante la cursada. Se realizará, por un lado, un producto colectivo que organice roles del grupo editorial y un texto de presentación de la publicación, (que podrá tener tareas diferenciadas por subgrupos dependiendo de la cantidad de estudiantes cursantes); y, por otro lado, producirán en parejas o tríos por afinidad disciplinar o temática, los artículos que conformarán el primer número de la revista.

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

El trabajo final integrador consistirá en la confección de un texto de reflexión y fundamentación del producto realizado durante el seminario, basado en los contenidos temáticos abordados durante la cursada. La presentación será individual.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

g. **Modalidad de las prácticas (si son intensivas o no)**

Modalidad no intensiva.

h. **Descripción de las actividades y tareas**

Actividades de lxs estudiantes:

- Diagnosticar información necesaria para elaborar el proyecto de publicación periódica.
- Confeccionar instrumentos de recolección de información en base a los requerimientos de relevamiento que se establezcan en el diagnóstico.
- Aplicar los instrumentos, sistematizarlos y analizarlos.
- Leer la bibliografía propuesta.
- Diseñar el proyecto de publicación periódica.
- Escribir en parejas o tríos un artículo posible para la publicación.
- Asistir a los encuentros sincrónicos y participar de las actividades asincrónicas.

Actividades de las entidades intervinientes:

- Facilitar información relevante acerca de su funcionamiento, lineamientos y debates.
- Participar de los encuentros sincrónicos que lo requieran según la temática.
- Co-diseñar junto con lxs estudiantes cursantes el proyecto de publicación periódica.

i. **Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes**

- Área de Publicaciones de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (FFyL-UBA).
- Coordinación de publicaciones de extensión de la Subsecretaría de Publicaciones (FFyL-UBA).
- Dispositivo de Acompañamiento a la Lectura y la Escritura Académicas (SEUBE-FFyL-UBA).

j. **Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.**

- Antecedente: Seminario PST “El derecho a la universidad: estrategias interdisciplinarias en el Taller de Apoyo Universitario del CIDAC-Barracas”, dictado por lxs mismos docentes en el segundo cuatrimestre de 2019, con resultados exitosos en cuanto a las producciones finales en tanto fueron aportes sustantivos para el dispositivo interviniente.
- UBANEX “Oralidad, lectura y escritura como prácticas inclusivas”. Director: Gustavo Bombini. (En evaluación)
- UBACyT “Debates actuales en el marco de la Sociología Crítica de la Educación: nuevos modos de producción de conocimiento y nuevos modelos de transferencia social en

la universidad desde la perspectiva ambiental”. Directoras: Silvia Yolanda Llomovatte y María Fernanda Juarros.

- Red de Editores de Revistas de Extensión Universitaria de la AUGM, a la que pertenece el Área de Publicaciones SEUBE y la docente a cargo como coordinadora del Área.

k. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

Tener aprobado el 70% de su carrera.

l. Recomendaciones



Firma

Florencia Faierman
Aclaración